Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 93/2011
"MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL PASEO DE LA JUSTICIA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE PILAR Y SAN JUAN BAUTISTA – AD REFERENDUM".

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año 2011, en la sala de aperturas, 5to. piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 14:00 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 93/2011 **"MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL PASEO DE LA JUSTICIA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE PILAR Y SAN JUAN BAUTISTA– AD REFERENDUM".** ----------

El acto se encuentra precedido por el **Sr. Oscar E. Sanabria P.**, Jefe del Departamento de Licitación, acompañado de la **Lic. Ivette Coronel T.**, Asistente del Departamento de Licitación, constatándose que no se ha presentado ninguna oferta ----------

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el día **12 de diciembre de 2011** a las **11:15 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**. ----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: **1. ANTONIO GABRIEL RIBERA VARGAS; 2. TECNOLOGIA SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSION S.A.TECSO; 3. TRES R CONSTRUCCIONES S.A.; 4. YATYTA SA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES; y 5. ARQ RODOLFO OVIEDO P.** ----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto. ----------

.....	.....
Sr. Oscar E. Sanabria P.	**Lic. Ivette Coronel T.**
Jefe	**Asistente**
Departamento de Licitación	**Departamento de Licitación**